

122

REPUBLICA DE COLOMBIA.

---



Secretaría de Estado }  
de relaciones exteriores. }

Palacio del gobierno, en la capital de

Bogotá á 20. de agosto de 1823-15.

Al discreto Provisor de la Diócesis de Bogotá

En virtud de lo que V.S. se sirve decirme con esta fecha, después de haberse impuesto de su contenido S.S. el vicepresidente con mucho placer. - Ellos serán impresos en la Gaceta de Colombia luego que V.S. tenga la bondad de remitir la traducción que ofrece.

Qué, que V.S.

R. G. M.





REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio del Gobierno en la capital de

la República de Colombia

Departamento de la Capital

Departamento de la Capital

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Large, stylized handwritten signature or stamp, possibly reading 'C. G. G. G.' or similar.]*